

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
Entre noticias, id..... 20
En tercera plana, id..... 10
En cuarta plana y comunicados, [precios convencionales].

Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Consulta de enfermedades de los ojos en Avila

CALLE DEL CARMEN NUM. 3

Por el Médico Oculista

D. TELESFORO GONZALEZ

Antiguo Médico del Instituto Oftálmico de Madrid y encargado que fué de él varios años.

Consulta gratuita para los pobres los lunes y sábados á las doce.

Conferencia telegráfica

Madrid 23 (16'15)

El general López Domínguez

Desde ayer se encuentra gravemente enfermo el general López Domínguez.

La noche última la ha pasado bastante intranquilo continuando la gravedad de su estado.

Esta tarde se celebrará consulta de médicos á la que asistirá el Doctor Alabern, que con este obj to ha llegado á San Sebastián, enviado por la Real familia.

La casa del ilustre enfermo, está siendo visitadísima y los pliegos colocados en la portería se llenan rápidamente de firmas.

También se reciben numerosos telegramas interesándose por su estado.

Movimiento ministerial

Según telegrafían de San Sebastián ha llegado sin novedad á aquella ciudad el Presidente del Consejo.

En la estación era esperado por los señores García Prieto y Calbetón, muchos Senadores, Diputados y amigos particulares y políticos.

También estaban en el andén las autoridades.

—En el rápido de hoy marcharán á San Sebastián los señores Aznar, Cobian y Burrell.

Solo queda en Madrid el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

El cólera

Por noticias que comunican al Gobierno los Cónsules españoles en Italia, el primer caso de cólera, se presentó el día 17 del actual.

En Trani parece ser que continúa la tendencia á disminuir la epidemia.

Según los datos referentes al día de ayer, en Andía hubo once casos; en Barletta, veinticinco y nueve defunciones; en Sireglia una defunción y en Trani cincuenta casos y treinta y una defunciones.

La combinación militar

Asegúrase que en la combinación que mañana someterá á la firma del Rey, el Ministro de la Guerra, figuran los ascensos de los generales Huertas y Borbón.

También se dice que será nombrado el General Aldave para sustituir al General Marina en Melilla.

Aunque no he podido confirmarlas, son noticias que circulan como ciertas.

Dos petardos

El Gobernador de la Coruña telegrafía dando cuenta de haber establecido un petardo en el talud exterior del muelle de aquel puerto.

Al poco rato de estallar éste fué encontrado en el lado contrario otro explosivo con mecha apagada.

Afortunadamente, el primero no ocasiono desgracia alguna.

Supónese que fueron colocados por alguien interesados en simular el descubrimiento de los explosivos, con fines que se ignoran, pero que se suponen.

Las autoridades practican gestiones para descubrir á los autores.

Príncipe de viaje

Comunican de Valladolid dando cuenta de haber pasado por aquella estación con dirección á Lisboa, el Príncipe ruso Federico Leopoldo.

Las huelgas

En Bilbao continúa la tranquilidad, siendo pocos los obreros que trabajan en aquellas minas.

En las de Recoín, Santander han entrado á trabajar hoy algunos obreros más.

El trabajo se hace normalmente en todas las demás minas de la región.

Palacio Valdés.

FECHA MEMORABLE

Mañana, miércoles, celébrase en Avila una fecha digna de eterna memoria. El 24 de Agosto se fundó el primer convento de la inmortal Reforma Carmelitana. «Pues todo concertado, escribe Santa Teresa en su vida, fué el Señor servido que día de San Bartolomé tomaron el hábito algunas, y se puso el Santísimo Sacramento: con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro Monasterio del glorioso padre nuestro San José, año de 1562. Estuve yo á darles el hábito y otras dos monjas de nuestra casa mesma, que acortaron á estar fuera.»

El Excelentísimo Cabildo Catedral honrará á la Virgen Avileña, celebrando una misa solemnísimas con sermón alusivo al acontecimiento tan fausto que se recuerda en la bonita Iglesia de nuestro glorioso padre San José.

Sería mucho de desear que el clero y el pueblo, los grandes y los pequeños, imitaran siempre, sobre todo en los días que atravesamos, el edificante ejemplo del venerable Cabildo, quien trasladándose procesionalmente de la Iglesia Catedral al Convento de las Madres, dá público testimonio del aprecio y admiración que profesa á esta incomparable Virgen, á esta admirable Mujer, gloria la más pura de esta ínclita ciudad.

Decimos, que en los tiempos que atravesamos, y que hoy más que nunca, debieran los católicos de Avila honrar á su Santa, conmemorando esta fecha.

Porque ¿qué fin se propuso Santa Teresa de Jesús al emprender su Reforma? ¿al fundar en este día su convento del glorioso San José? Ella nos lo dice por estas palabras en el capítulo primero del Camino de Perfección: «En este tiempo vinieron á mi noticia los daños de Francia y el strago que habían hecho estos lute-

ranos, y cuanto iba en crecimiento esta desventurada secta. Dióme gran fatiga, y como si yo pudiera algo ó fuera algo, lloraba con el Señor y le suplicaba remediase tanto mal. Parecíame que mil vidas pusiera yo para remedio de un alma de las muchas que allí se perdían.... determiné hacer eso poquito que era en mí, que es seguir los consejos Evangélicos con toda la perfección que yo pudiese, y procurar que estas poquitas que están aquí hiciesen lo mesmo.... y ayudásemos en lo que pudiésemos á este Señor mío, que tan apretado le traen á los que ha hecho tanto bien, que parece le querrian tornar ahora á la cruz estos traidores, y que no tuviese á donde reclinar la cabeza.... Estáse ardiendo el mundo: quieren tornar á sentenciar á Cristo, como dicen, pues le levantan mil testimonios: quieren poner su Iglesia por el suelo....»

Y en el capítulo tercero dice: «Tornando á lo principal para lo que el Señor nos juntó en esta casa, digo que viendo tan grandes males, que fuerzas humanas no bastan á atajar este fuego destes herejes, que va tan adelante, náme parecido es menester, como cuando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, y viéndose el Señor della apretado, se recoje á una ciudad, que hace muy bien fortalecer, y desde allí socae, algunas veces dar en los contrarios, y ser tales los que están en la ciudad, como es gente escogida, que pueden más ellos á solas, que con muchos soldados, si eran cobardes, pudieron; y muchas veces se gana desta manera victoria, al menos aunque no se gane los vencen, porque como no haya traidor, si no es por hambre, no los pueden ganar. Acá esta hambre no la puede haber que baste á que se rindan: á morir sí, mas no á quedar vencidos... Mas mirad, Señor, que ya sois Dios de misericordia, habella desta pecaдорcilla, gusanillo, que ansí se os atreve. Mirad, Dios mío, mis deseos y las lágrimas con que esto os suplico, y oívidad mis obras, por quien Vos sois, y habed lástima de tantas almas como se pierden, y favoreced vuestra Iglesia. No permitais ya más daños en la cristiandad, Señor; dad ya luz á estas tinieblas.»

Por desgracia en nuestros días va muy en crecimiento la secta masónica y liberal; hoy hay muchos que quieren tornar á sentenciar á Cristo levantándole (en su Vicario) mil testimonios: muchos traidores que traen muy apretado al Señor y querrian tornarle á la Cruz; muchos que quisieran poner su Iglesia por el suelo. ¿Qué remedio nos queda para atajar este fuego de esta heregia liberal? Acudir á Teresa de Jesús. Ella más que ninguno impidió con su Reforma que los luteranos penetraran en España; Ella destruirá también las maquinaciones y proyectos de estos traidores que se llaman masones y liberales. Sábido es que su Esposo Jesús la dijo: ¿qué me pedirás tu, hija mía, que yo no te conceda?

Avileses, acudamos á Teresa de Jesús, nuestra Patrona y nuestra querida Madre.

Fr. Felipe Martín.
Dominico.

Agosto 23.

Regreso de tropas

Procedentes de Melilla y con destino á Vitoria, llegaron á las diez y media de la mañana de hoy á esta es-

tación, en tren especial, fuerzas del Regimiento de Caballería de Alfonso XIII.

El convoy componíase de 12 unidades, en el que iban el primero y segundo Escuadrones del mencionado Regimiento, sumando 145 individuos de tropa, 9 oficiales y un Jefe, siendo éste el Comandante D. Amadeo Pérez Lozano.

A la tropa se la sirvió el rancho en la estación y la oficialidad almorzó en la fonda de la misma, siendo obsequiados los expedicionarios con cigarrillos por el Ayuntamiento.

El ganado de los referidos Escuadrones, ha quedado en Melilla para formar el nuevo Regimiento de Tardix, de Caballería, que se ha creado allí. Solo llevaban los caballos de la oficialidad.

A las doce en punto partió el tren militar.

En la estación estuvieron algunas de nuestras autoridades civiles y militares.

MADRID

El dicho y el hecho

Por primera vez han coincidido exactamente el órgano de los conservadores el que se supone órgano personal del señor Presidente del Consejo, *La Epoca* y *La Mañana*, respectivamente, en la apreciación de un asunto. Va á terminar con el año el arriendo de los consumos de Madrid, que teóricamente es un impuesto antieconómico y antisocial y por la forma en que se verifica la exacción odiosa, pero que en la práctica resulta, como contribución indirecta, en las grandes capitales llevadero y para el Tesoro y la Hacienda municipal una muy saneada, cuantiosa y segura renta.

Desde hace muchos años el grito abajo los consumos!, tiene tanto poder para electrizar á las muchedumbres como el de «abajo las quintas» y no ha habido revolucionario de abajo, ni revolucionario de arriba que no lo considerara como número indispensable de su programa ó como párrafo necesario de su discurso de propagandista.

Realmente es ésta una de las cuestiones que más llegan al pueblo. Para éste suprimir los consumos no es solo echar abajo las casillas y los depresivos registros y contrarregistros, y los innobles husmeos á que se ha de someter el ciudadano; representa más que eso que toca á la dignidad humana, porque representa el abaratamiento de las subsistencias y por lo tanto mayor suma de facilidades para resolver, ó mitigar al menos el problema de la vida. La cuenta del pueblo es de las que no fallan. Yo pago ahora los artículos que consumo á tanto, porque el impuesto que los grava representa cuanto; luego es evidente que suprimido éste obtendré una economía considerable y podré comer más, ó comer mejor, ó echar un remiendo á cosas necesarias que tengo ahora totalmente desatendidas.

El argumento popular no tiene vuelta de hoja; lo que hay es que su base es el engaño, el engaño de los políticos, que le han ofrecido lo que no le podían dar, ó le han hecho creer con sus peroratas que le darían lo que no les es posible otorgarle. Uno de los hombres que más han pe-

cado en este particular es D. José Canalejas, el cual no ha dejado de explotar en sus propagandas ninguno de los asuntos gratos á la plebe. ¿Y qué resulta ahora? Que el Sr. Canalejas, presidente del Consejo de ministros, con la responsabilidad del Gobierno, no puede cumplir sus promesas de la oposición y que el Ayuntamiento casi republicano de Madrid quiere que las cumpla. El Sr. Canalejas, es claro, se daría con un canto en los pechos echando abajo de una plumada los consumos, pero ¿cómo sustituye ese ingreso? ¿Va á dejar en el aire la hacienda municipal? ¿Va á consentir que los servicios queden desatendidos? ¿Se va á prestar á que en su etapa, si se prolongase hasta entonces, no haya apenas alumbrado, ni higiene, ni ornato, ni nada de lo que hay en una población moderna? No puede ser y es por ello por lo que el Sr. Canalejas dice: «yo pienso en todo, yo me preocupo de todo, pero no puedo hacer más» y *La Mañana*, coincidiendo con *La Epoca* reconoce que es preciso ir muy despacio, que no se pueden dar saltos en las tinieblas y que los ediles republicanos son unos ansiosos.

Está bien, pero ¿por qué soltó aquellas prendas el Sr. Canalejas? ¿Por qué fué tan largo en el prometer? Es muy bonito llegar hasta el corazón del pueblo prometiéndole felicidades, pero es muy inmoral engañarle con ellas. ¿Lo hacía de buena fe? ¿Sí? Pues ahora viene obligado á declarar que estaba en un error, que lo que prometía era una utopía, que la democracia es muy cara y que los pueblos á quienes se concede desde *La Gaceta* la libertad han de sostener un presupuesto exorbitante. No lo dirá así el Sr. Canalejas, pero tácitamente, con los hechos, tendrá que declararlo en esto de los consumos y en todo, y verán las gentes la inmensa distancia que existe entre el sembrador palabrero y el político que realiza sus ambiciones llegando á las alturas del poder. Para los tales, su pasado, es un remordimiento y una constante acusación, que les quita toda autoridad y les corrompe la vida...

Miguel Peñaslar.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 23 de Agosto

A las ocho.

Barómetro 672.6.
Temperatura 12.0.
Viento N.

A las dieciseis.

Barómetro 672.3.
Temperatura 22.0.
Viento N.
Temperatura máxima 23.0.
Ídem mínima 9.0.
Agua recogida 0.0

Estado general del tiempo.

Entre las Islas Baleares y Cerdeña se encuentra el centro de una depresión de poca intensidad, á la que se une como secundario un mínimo barométrico, de carácter térmico, situado al S. de Cuenca. Lluve en Cantabria; pero en el resto de España el tiempo es bueno de vientos flojos de dirección variable. La temperatura máxima de anteaer fué 39° en Jaén y la mínima de ayer 9° en Teruel.
Las presiones más elevadas residen por las Azores.

Tiempo probable.

Vientos suaves: calor.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Mombeltrán

INCENDIOS

Sobre las once de la mañana del domingo último, se declaró un violento incendio en el monte-pinar de los propios de «El Arenal» al sitio Collado de las Centeneras, que después de extinguido á las tres horas de iniciarse se reprodujo en las primeras horas de la noche, quedando apagado por fin después de cuatro horas de incansables trabajos, realizados por los vecinos de dicho pueblo y de esta villa, que al efecto acudieron.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración, pues quedaron arrasadas más de 40 fanegas de monte bajo, quemándose más de 800 pinos grandes del monte de El Arenal, y más de 100 de los pertenecientes á la jurisdicción de esta villa, que por expresado sitio limita con la de mencionado pueblo.

No ocurrieron desgracias personales, presumiéndose que el incendio fuera puesto por alguna mano criminal.

Al anoecer del mismo día se desarrolló otro incendio en el monte «Cerro de la Bantera» del término de San Esteban del Valle. El fuego se propagó tan rápidamente que en pocos momentos, formóse una inmensa hoguera, cuyos resplandores distinguíanse perfectamente en las paredes de la torre de la iglesia de esta villa.

Como el incendio veíase muy bien desde muchos puntos de esta villa; no quedó una sola persona en la misma que no observara tan imponente y á la vez magistoso espectáculo. Merced á las activas y acertadas medidas tomadas por el gran número de vecinos de citada villa que concurrieron al lugar del siniestro, consiguióse dominar el fuego á las diez de la noche, quedando extinguido por completo á la una de la madrugada.

Los destrozos causados por el incendio deben ser de bastante importancia á juzgar por el incremento que tomó y terreno que abarcaba.

Terminaré estas noticias recogiendo una opinión muy extendida en estos pueblos: cual es, la de que resulta verdaderamente muy extraña la coincidencia de que la mayor parte por no decir todos, los incendios, acaecidos en los montes de esta comarca, que son muchos todos los años, ocurran precisamente en días festivos, en que suele no haber gente trabajando en el campo.

Jorge del Fresno.

22 Agosto 1910.

La cuestión triguera

Abundando la cuestión y para dejar sentadas algunas conclusiones que deben ser la base de los requerimientos de legítima y justa demanda, al Gobierno, consignaremos que al rebajar las 2 pesetas 50 céntimos de derechos de entrada que pagaban los trigos extranjeros como recargo del impuesto transitorio, se consignó en la ley pedida á las Cortes, que se accedía á esta concesión sin perjuicio de restablecer dicho recargo si el hectólitro de trigo bajaba de 27 pesetas que ha sido el tipo mínimo considerado como remunerador; hoy no llega en la mayoría de los mercados de Castilla á 25 pesetas los cien kilos, luego el aumento de 250 debe ser uno de los requerimientos al gobierno.

La baja en las tarifas de Ferrocarriles con una especial para cereales aunque sea limitada temporalmente después de la recolección, que pudiera contraerse á los meses de Septiembre á Diciembre, pudiera ser también de grandes beneficios para los labradores, así como la pronta realización del importantísimo proyecto de la ley del Catastro; con los resultados que ofrece la gran defraudación descubierta en las diez provin-

cias catastradas, puede calcularse muy racionalmente, que terminado en todas las provincias daría contingente bastante para compensar al Estado de la contribución de consumos que tan insistentemente viene solicitándose, como alivio de gravámenes á las clases humildes de la agricultura.

El proyecto de la Institución Nacional de Crédito Agrario leído en el Congreso de los diputados por el señor Ministro de Fomento nos parece muy aceptable y de resultados prácticos, y debiera ya ser del dominio público, y muy particular estudio de nuestros sindicatos y asociaciones agrarias, pidiendo su inmediato planteamiento; llena en nuestro entender las deseadas aspiraciones de la clase agrícola, y será la base para llegar á un cultivo intensivo facilitando á los labradores abonos y maquinaria en forma adecuada á explotaciones en grande y pequeña escala según las necesidades de cada localidad, pero para esto es necesario la labor constante de divulgación y propaganda de los organismos agrarios, hoy inactivos, y en completo desmayo, por descreimiento y falta de cooperación de sus asociados; de los sindicatos que conocemos todo lo más que han hecho es recomendar el empleo de los abonos químicos, empleados en la mayoría de los casos de una manera empírica y deficientes sin que estos beneficios alcancen al pobre labrador en pequeño porque carece de medios para su adquisición; aquí se han estacionado los arrestos de acometividad de nuestros sindicatos, y malogrado los anhelos de nuestros pobres labradores; por eso no llega á ellos la acción del Estado que necesita un vehículo intermediario, solicito y diligente que les dirija y aliente en todos sus buenos propósitos.

En estos organismos está también la posibilidad de pedir la inspección constante de las aduanas, y la intervención de la junta de aranceles que desde luego concedería al gobierno.

Todas estas cuestiones deben secundarse por las continuadas gestiones de nuestros organismos agrarios: el Estado debe ser uno formado por los de arriba, y por los de abajo, la gran evolución iniciada debemos hacerla los de abajo, sino, no servirán las buenas iniciativas de los de arriba.

Ya que el sufrido contribuyente da cuanto puede para hacer una Patria que no llega á conocer, que sepan que nuestra Patria es la agricultura.

El labriego de Gimialcón.

Los huelguistas de Bilbao

Es curioso lo siguiente que, desde la zona minera vizcaína, escriben á un diario de Madrid:

Voy á decirle algo de los mineros huelguistas, que seguramente llamará la atención de los lectores.

Puede decirse que están organizados militarmente y tienen establecido un bloqueo en regla para impedir que se trabaje. Disponen retenes en los altos que dominan las carreteras, y en ellos se presta servicio desde las tres ó tres y media de la madrugada hasta las siete. A esta hora, y convencidos de que nadie trabaja, se retiran ordenadamente al Centro para recibir un bono por individuo, bono que importa cuatro ó cinco reales, según si es soltero ó casado quien lo recibe.

De como está montada la huelga se formará idea, sabiendo que se ha dado el caso de cantar durante la noche el «alerta está», desde la mina *Petronila*, en Somorrostro, hasta las *Rubias*, en San Pedro Abanto, por todo el acordonamiento que abarcan las canteras del contorno, y lo mismo en el trayecto entre Pobeña y Ontón, no pudiendo dar detalles de las otras cuencas mineras porque no las he recorrido.

Toribio García.

Cobason 16 de Agosto de 1910.

NOTICIAS

En breve y por disposición de nuestro simpático Alcalde, serán uniformados los barrenderos, carreros y demás dependientes municipales que hasta la fecha no ostentaban distintivo especial.

Nos dicen que el próximo domingo estrenarán el terno y gorra.

El más rico perfume. «Agua de Colonia de Orives».

Ayer ha fallecido en El Escorial, el Excmo. Sr. D. Antonio Martínez Lage, Magistrado del Tribunal Supremo y persona muy conocida en nuestra capital, por haber veraneado en ésta varios años.

Enviamos á su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Los más fuertes dolores de muela esan en el acto con el *Dentimorfo*. Frasco una peseta, Dr. La Puente Alcázar, 6.

Créese que en breve quedará establecido el alumbrado público por medio de la electricidad en la villa de Villarejo del Valle.

Se hace almoneda de varios muebles en la Carretera Nueva, esquina á la calle de Valseca.

Después de pasar una temporada al lado de sus padres, esta tarde ha regresado al Escorial, nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado religioso agustino, Fr. Ricardo Mayor-ga.

Dolor de muelas. Cede pronto con pasta Odontógica, 0.50 pesetas frasco. Farmacia del Dr. Gutiérrez, plaza de la Constitución, 17 (Mercado chico).

El *Boletín oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer publica los precios que han de servir de norma á los Ayuntamientos para la liquidación de suministros al Ejército en el mes actual.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo, Junio y Julio últimos, con tres en el sorteo del 10 y cuatro premios más en el del 20 de Agosto.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

Se sirven billetes para el sorteo de Navidad á quein los desee.

No equivocarse: Reyes Católicos 35, frente á las Nieves.

De paso para Madrid y Toledo y procedentes de Liérganes y Solares, se encuentran en ésta nuestros queridos amigos D. Francisco Bellini y D. Antonio Santiuste, acompañados de sus distinguidas esposas.

El *DINAMOGENO* Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos anti-neurasténicos.

La Comisaría de Guerra de esta plaza ha fijado al público un anuncio secundario subasta para el día 22 de Septiembre próximo, los servicios de subsistencias y utensilios militares.

Agua mineral medicinal; específicos nacionales y extranjeros, goma y ortopedia.

Tomás Pérez, 6, droguería y perfumería.

Desde el 1.º de Octubre próximo se hallará en venta la plaza de Veterinario Inspector municipal, del pueblo de Hernansancho.

Las molestias de las almorranas cesad usando la *Pomada antihemorroidal*, de venta en Farmacia del Doctor La Puente Precio del tarro dos pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo, el reputado médico titular de Myñana, D. Julio Torres.

Medallas de Santa Teresa

Inmenso surtido en oro, plata y aluminio, precios increíbles.

Artículos para regalos.

Kaiser.—Alcázar 6.

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento, la subasta de 300 fanegas de cebada para pienso de las mulas destinadas á servicios municipales, habiéndose adjudicado el remate á D. Zacarías Sánchez de esta vecindad, bajo el tipo de 6'85 pesetas cada fanega.

Visita los Baños *Santiuste*; es el único medio de evitar el calor, y de conservar la salud.

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Nuestros lectores podrán ver en tercera plana el anuncio del COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA, institución docente que con subvención de aquel Ayuntamiento y con el apoyo moral y material de toda la ciudad se crea en Arévalo.

Comprende estudios de primera y segunda enseñanza, comercio y enseñanzas de adorno.

Una bien entendida disciplina, un plan ajustado á los modernos precedimientos pedagógicos y una base moral de bondad y justicia informará el proceder del nuevo Colegio.

Recomendamos á los padres de familia se dirijan para más informes al Director que se halla en Arévalo estos días y pronto se instalará definitivamente.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

Terminada la licencia que le concedió el Ayuntamiento, esta mañana se ha hecho nuevo cargo de la Alcaldía el Sr. Paz, cesando el Sr. Pérez Mateos, que durante la ausencia de aquél la desempeñó interinamente.

TAHONA Se vende ó arrienda la señalada con el número 8 de la calle Brevia con leñeras y agua potable.

Razón: Cuesta de Gracia, 7.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular previniendo á los Alcaldes ingresen el día 31 del actual, último de los del plazo concedido para la adquisición sin recargo de las cédulas personales, las cantidades obtenidas por dicho concepto.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

Bajo la presidencia del Inspector provincial de Sanidad Sr. Monfledo, se reunieron ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento, todos los médicos de la capital, con objeto de cambiar impresiones acerca del plan que deberían seguir en el caso de que invadiera á España la epidemia colérica.

Todos los reunidos ofrecieron sus servicios para tal caso y acordaron secundar las iniciativas del Gobierno y Dirección general de Sanidad en cuanto con dicha epidemia colérica se refiere.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

Cristobal Pardo Vaquero véase anuncio 4.ª plana.

El anticlericalismo

Con el anterior epígrafe publica *ABC* el siguiente notable artículo del distinguido literato que firma con el pseudónimo de *Azorin*, y que reproducimos por el interés que tiene en los actuales momentos en que la prensa liberal se empeña en hacer que existe una gran diferencia entre el anticlericalismo y el anticatolicismo:

Dice así:

«Se habla mucho y en diversos tonos, desde hace mucho tiempo, de anticlericalismo. El anticlericalismo ha llegado á ser uno de los tópicos fundamentales de la vida española; nada menos que la base de los elementos radicales, del espíritu revolucionario es hoy el anticlericalismo. Sobre el anticlericalismo, ó con él por tema, se escriben fondos de periódicos y crónicas de las llamadas «brillantes». Habrá inoportunidad en tratar de precisar un poco, discretamente, lo que es el anticlericalismo?»

Con lo primero que nos encontramos al hacer nuestras modestas investigaciones, es con que los anticlericales dan por base, por cimiento de su tendencia, de su acción la anticlerical, la idea de la «primacía», de la «soberanía» del Poder civil dentro de la vida del Estado. Nosotros—dicen los anticlericales—queremos que el Estado sea soberano y autónomo: no puede serlo actuando dentro de él un poder que domina á todos los demás y que tiene su origen y su orientación fuera de las fronteras de la nación. Contestemos á esta objeción, mejor dicho hagamos algunas observaciones á ella. ¿De qué poder es del que se habla? ¿Qué poder es ese que ejerce en la vida del Estado una influencia de presión y de limitación? Indudablemente ese poder es el de la Iglesia Católica. Ahora, otra pregunta; la índole, carácter de ese poder, ¿es temporal, material ó espiritual? Ese poder es impalpable, espiritual. Siendo así, de qué manera se arreglarán los anticlericales para compaginar su anticlericalismo con el respeto á una creencia que es la de la mayoría de las conciencias de un país?

Los anticlericales son precisamente los mismos que en el campo de la política pretenden representar los ideales de la libertad de pensamiento, de expresión de ideas y de democracia. ¿Cómo armonizar tales ideales de limitación, de represión, de reducción del pensamiento y del sentir ajenos al propio sentir y al propio pensamiento?

Hay todavía más. En el fondo, la primera razón del anticlericalismo—la que acabamos de examinar—envuelve una censura de «antipatriotismo», de «internacionalismo». Obedeciendo el clericalismo á un poder, á una influencia que se halla fuera de las fronteras de la nación, los clericales, los afectos al clericalismo, han de mirar por fuerza, si no con hostilidad, por lo menos secundariamente, todo lo que afecte al interés nacional. El clericalismo, por consiguiente, no es español, no es de la patria española; es universal, internacional. Que el clericalismo, ó mejor, digamos las cosas claramente, el catolicismo es «universal», no hay para qué demostrarlo: lo dice el mismo nombre. Pero si los radicales, si los liberales avanzados, si los demócratas profesan el ideal de la «fraternidad universal», el ideal de que la humanidad entera sea una sola sociedad una sola «familia de hermanas», ¿con qué derecho, con qué lógica reprochan al clericalismo su universalidad? ¿Cómo los universalistas demócratas pueden combatir con tal argumento á los universalistas católicos? Hay en esto una diferencia esencialísima á favor de los católicos, de los clericales: y es que mientras la universalidad propagada

por éstos es puramente espiritual, y mientras los católicos y clericales tienen muy en cuenta el «medio» social é histórico, la patria, los anticlericales y demócratas defienden la universalización, no solo en cuanto a la realidad social, sino física podríamos decir, haciendo abstracción de fronteras, de legislación y de instituciones, que se quisieran ver borradas, destruidas.

Pero el anticlericalismo tiene toda vía otros más argumentos. Nos parece excesivo—añaden los anticlericales—el número de Comunidades religiosas; ese número extraordinario es una rémora para la vida del Estado. Ahora bien; ¿quién marca la excesividad de los religiosos de un país? ¿Quién podrá decidir respecto al número extraordinario de las personas que militan en las Ordenes religiosas? Excesivo y extraordinario ese número, ¿con relación á qué? ¿Con relación acaso al número de habitantes de un país, de España? En una de las sesiones pasadas de la Cámara popular, un orador—el señor Portela,—presentaba á la consideración del Congreso el número de religiosos que en la actualidad existen en España y el número de los que existían en el siglo XVIII. El orador se escandalizó del excesivo desarrollo que en el espacio de un siglo habían alcanzado las Ordenes monásticas. Tenía razón, completa y absoluta razón aquel parlamentario; pero á los datos presentados no añadía los de la población total de España en el siglo XVII y en la actualidad.

Sigamos avanzando. No faltan anticlericales—los menos—que reconozcan que todas estas razones, las hasta aquí apuntadas, carecen de sentido, no tienen razón de ser. Espíritus más prácticos, más «modernos», apoyan su anticlericalismo en argumentos de biología social. Tienen razón los clericales—dicen en las objeciones que nos oponen; no es el número extraordinario de los religiosos; no es el excesivo desarrollo de las órdenes monásticas por lo que nosotros combatimos el clericalismo; es porque la actuación en la vida social española de esas Ordenes, muchas ó pocas, constituye un peligro, un obstáculo para el desenvolvimiento nacional. En su consecuencia, importamos nada el que sean muchas ó pocas; vamos á reprimirlas y reducir las. Tal manera de razonar es todavía más absurda que las anteriores. Supone, desde luego, un dogmatismo, cerrado é intransigente, un dogmatismo sostenido por aquellos precisamente, que alardean de anti-dogmáticos, de hostiles á todo dogmatismo. ¿Cómo podréis demostrarlo—cabe preguntarles—que la verdad social es la que vosotros tenéis en vuestra mano?

Una fórmula verdad, de fecundidad, de vitalidad social, no se demuestra con palabras y en un momento; es, la historia, la experiencia, la prueba á través de los siglos, á lo largo de las generaciones lo que demuestra la vitalidad y fecundidad de una institución, de una idea. La realidad social no se forma en un instante; á través del tiempo, las leyes sociales, los fundamentos sólidos, capitales, indestructibles, de una sociedad, se van marcando y delimitando. Cuando se llega á cierto grado de civilización, el grado á que han llegado las sociedades occidentales modernas, se ve que al organismo social es imposible su funcionamiento sin el respeto profundo á esas leyes indestructibles que ha elaborado la experiencia. Nosotros los católicos los clericales, tenemos la civilización de que gozáis vosotros, los radicales, y que ha sido formada por generaciones y generaciones de católicos («los más grandes y nobles espíritus—decía Leopoldo Alas—trabajando siglos y siglos»); tenemos la literatura que vosotros admiráis; tenemos el derecho, las costumbres, la tradición.

¿Podéis vosotros desligaros de to-

do esto? ¿Pretendéis romper con todo lo que tales ideas, sentimientos é instituciones representan? ¿Cuáles son las «leyes» sociales inmutables, indestructibles, que vosotros oponéis á las leyes y los hechos que han creado todo lo que queda apuntado? ¿Dónde estará su vitalidad y su fecundidad?

No alarguemos más este artículo. El anticlericalismo, en el fondo, no es sino el anticatolicismo; del mismo modo que el antimilitarismo no encubre sino una acción y una tendencia que van derechamente contra el espíritu militar. Y el anticatolicismo, en una nación profunda y tradicionalmente católica como España, representa el jacobinismo, la tiranía violenta de unos pocos, la minoría, contra la inmensa mayoría, contra la tradición, contra la historia, contra la civilización, contra todo lo que han elaborado los más «grandes y nobles» espíritus de que hablaba ese escritor «reaccionario» que so llamaba Leopoldo Alas.

Azorín.

Crónica Mercantil

Continúa el verano tan bonancible permitiendo realizar todas las faenas de la recolección sin contratiempo ni perturbaciones; el comercio más importante cada semana que se sucede; la cotización de los productos que vienen siendo objeto de negocio más activo, aparece firme y el aspecto general de esta favorable situación permite augurar una campaña provechosa.

ACEITE.—Ya sea porque la demanda ha sido más activa, ya porque las transacciones durante los dos semanas últimas han doblado su importancia y ya también porque los hacendados quieren más valor para sus existencias, es lo cierto que los precios han subido más pero llegado á tal límite, que tal vez oscile como al parecer se nota en los momentos actuales con tendencia indecisa.

TRIGO.—Las buenas impresiones que hay de la recolección y las favorables noticias que se tienen de los más importantes centros productores han influido de tal suerte el ánimo de los negociantes, que determinaron retraer sus compras en espera de la normalidad en los presentes momentos alterada; esto y la mayor oferta vendedora, han debilitado la situación del artículo aunque los precios no hayan variado.

HARINAS.—La situación de las fábricas no ha cambiado, cuando siguen trabajando con la esperanza de que restablecida la normalidad en las distintas fases que de consuno han influido en la marcha de este negocio les permita mejorarla. Los precios que cotizan, son:

La Espiga.—Madrileña, 41; Tejada, 46; Molienda, 38,50; Victoria, 34; y marca P. á 34 pesetas por 100 kilogramos.

La Universal.—Sola, 41; Corona M., 40; Corona C., 39; y á 37 marca F. C.

La Campanilla.—Antigua, 42,00; Novata, 41,00; 1.ª C., 39,50; y de 36 á 39 las segundas superiores.

CEREALES.—Continúa firme la cotización de los principales, activa la demanda y cada día más y más importantes las transacciones. Los productores que disfrutaban precios remuneradores, muestran su satisfacción y redoblan su actividad.

GARBANZOS.—Poco á poco llegan noticias que van señalando el verdadero estado de la recolección; se afirma que la cosecha se ha reducido á términos poco satisfactorios; que el grano resultará generalmente regular y que las existencias de viejos así como la abundancia de clases finas de buenos tamaños procedencia Mexicana, limitarán tanto los precios como las exageradas pretensiones de los especuladores de Castilla.

VINOS.—Contradictorias vienen

siendo las pocas noticias que hay referentes al estado de los viñedos y desarrollo de su fruto, esperando hoy de los viticultores. Los compradores menudean los pedidos, haciendo algo más animado su comercio; los precios que todavía se han debilitado algo, tienen á mejorar y no extrañará algún favorable cambio si las lluvias cuya falta ya se va notando, no modifican en pronto la situación.

(Del Boletín Comercial de la Alhóndiga de Madrid.)

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 23.—Nacimientos. Mario José Adanero Mañoso. Defunciones. Mariano Vázquez Moreno. No hubo matrimonios.

Mantenimiento público.—Día 23.—Se degollaron 3 toros, 3 terneras y 10 lanares. Recaudado por consumos 562'62 ptas.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

SECCION MERCANTIL

Avila. 24 de Agosto de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega. Centeno, de 29 á 30. Cebada, de 24 á 25. Algarrobas, de 25 á 26. Harina E. á 18 rs. arroba. Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id. Idem de 1.ª P. á 17 id. Idem 2.ª P. á 16 1/2 id., Salvados.—Tercera baja á 21 reales fanega. Comidilla á 12 id. Gordo á 8 id. Triguillo de 16 á 20 según clases. Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Mombeltran.—23 de Agosto.

Tiempo de fuertes calores. Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa. Vino tinto, á 20 reales cántaro. Aceite superior, á 71 id., id. Hueso de la aceituna á 8 id. fanega. Cebada á 24 id. id. Ciruelas, á 8 id. id. Sandías, á 4 id. id. Patatas á 4 id. arroba. Huevos, á 4 id. docena. Aspecto del viñedo y olivos regular.

Arévalo. 23.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 44 1/2 á 45 reales las 94 libras Centeno á 28 id. las 90 id. Cebada de 21 á 22 id. la fanega. Algarrobas de 23 á 24 id. id. Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 25.—Jueves.

San Luis Rey de Francia. Ocupó el trono á los once años de su edad y para evitar disidencias que amenazaban de parte de los muchos que aspiraban á la corona, dispuso su madre y tutora fuese inmediatamente coronado, haciendo que estudiase con asiduidad y se diese á la práctica de la virtud. Rigió sus estados con grande acierto protegiendo la Religión. Fué árbitro en muchas disidencias de diversos estados y lleno de merecimientos, murió en el Señor el 25 de Agosto de 1270, y fué canonizado por Bonifacio VIII.

Son además Santos Gerónimo O., Ginés de Arlés, Menas O. y Patricia V.

CULTOS

En la S. I. C. se expondrá el Santísimo

antes de Coro, Horas, Misa y Reserva y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.

En la Encarnación sigue el decenario á la Transverberación, predicará un reverendo P. Dominicó, á devoción de los Excmos. Sres de Ortuño

En Santo Tomás, Mosén Rubí y la So-

tarraña el Rosario según costumbre. Visita de la corte de Maria Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en Mosén-Rubí.

El Oficio divino y Misa son de San Luis, con rito doble y color blanco.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Administración Ges: Seguros y Reaseguros

VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES

Oficina principal Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Sucursales: Bilbao, Campa de Albia, 2.

» Gerona, Abeurradors, 7.

» Valencia, Plaza de Tetuán, 18.

» Zaragoza, Coso, 93.

Agencias en todas las provincias.

Representante en Avila: D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos, 20



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico. 850 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

Emplazada en la grandiosa finca «Parque de la Montaña»

Sarriá (Barcelona)

La carrera se distribuye en seis semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica).

Detalles: Director Administrativo D. Domingo Bou, Plaza Universidad, 2. Barcelona.

COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA

1.ª enseñanza.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Mecanografía.—Gimnasia.—

Estudios de adorno

AREVALO

Este centro docente, subvencionado por el Ilustre Ayuntamiento, se inaugurará el día 1.º de Octubre próximo.

El numeroso Claustro se compondrá de profesores titulados.

Incorporará sus estudios de 2.ª enseñanza al Instituto general y técnico de Avila.

Admite alumnos internos, medio-internos y permanentes.

Para obtener informes detallados, dirigirse al Director D. Mariano. M. Mediano, Licenciado en Ciencias.—ARÉVALO.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre

(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., ect.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 7 de Septiembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“BOGOTA”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano

1, Tomás Luis de Victoria, 1. Antes Pescadería

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia enfermedades mentales caries, raquitismo escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sr. Guerras San Segundo, 8. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frut. En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman," SISTEMA "OTO" PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares "PAXMAN"

Correas

Y **ACCESORIOS**

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales "Cherry" las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite



LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

PROBAD

LOS Exquisitos chocolates DE

Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela, sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichería de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

Abonos: Ley garantizada

20

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Bersalino

20

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de os legítimos polvos "PEREAT" para la extinción de chinches, correderas, pulgas, oscar y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar onces, tojos, ratas; es infensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos aules y chapaceados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas.

NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas:

Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

DE

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.

Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

DE

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez. Caldereros 11, ARÉVALO

NOTA Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato "doble" del 40 al 45 por 100.

Abonos. Alta riqueza fertilizante.

20

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñenes, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Bañerío

20

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA